



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jalisco.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

## ACTA NÚMERO 29 VEINTINUEVE.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.  
PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.  
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ).  
PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.  
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:14 (diez horas con catorce minutos) del día 26 (veintiséis) de octubre de 2010 (dos mil diez), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- ORDEN DEL DIA.**
- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
  - II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
  - III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
  - IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
    - 1) Inclativa de Acuerdo para designar el 50% de la cantidad recaudada en el rastro municipal para acciones de mejora del propio rastro y la conformación de un comité.
  - V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
  - VI. ASUNTOS VARIOS; Y
    - 1) Aprobación para que el C. Dr. Jaime Agustín González Álvarez reciba el homenaje "Personaje Alteño".
    - 2) Aprobación de pago de honorarios asimilables a sueldos y comisionés, a trabajadores eventuales y horas extraordinarias correspondientes a la segunda quincena de octubre de 2010.
    - 3) Aprobación para crear la Comisión Edilicia de Equidad de Género, designar al titular y establecer una partida específica del presupuesto anual de egresos para la atención del tema de Equidad de Género.
  - VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;  
Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

Posteriormente comunica el Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz, que el Regidor Profr. Juan Valdez Mejía ha comunicado que se encuentra impartiendo un curso y le es imposible asistir a la sesión, por tanto con base al artículo 44 cuarenta y cuatro del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco solicita aprobación del Ayuntamiento para justificar la inasistencia del regidor a esta sesión ordinaria de Ayuntamiento. Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya,

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

## LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

somete a votación la justificación de inasistencia a la sesión del regidor Profr. Juan Valdez Mejía, y siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, aprobada por mayoría calificada la justificación de inasistencia a la sesión ordinaria del Muncipe, Profr. Juan Valdez Mejía.**

*[Firma]*

### II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se someten a revisión las Actas de las sesiones anteriores, Actas número 27 veintisiete de sesión ordinaria y número 28 veintiocho de sesión extraordinaria. Solicita el Secretario General que cada uno de los municipales mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haber puntualizado dichas correcciones, se someten a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, y en votación económica resultan 10 diez votos a favor para ambas Actas,

**Declarando el Presidente Municipal, aprobadas por mayoría calificada las Actas de las sesiones anteriores, Actas número 27 veintisiete y 28 veintiocho.**

*Marta Isabel Quiroz D.*

### III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

No habiendo asuntos que tratar en este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya da por desahogado el punto y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los siguientes puntos que integran el orden del día.

*[Firma]*

*[Firma]*

### IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo de cada uno de los Incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

*[Firma]*

*[Firma]*

Inciso 1), Presenta el Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez la iniciativa de Acuerdo para destinar el 50% cincuenta por ciento de la cantidad total recaudada del rastro municipal, para acciones de mejora del propio rastro, así como para la conformación de un comité. En el análisis para su aprobación y en uso de la voz, comenta el regidor proponente la forma en que el comité trabajaría, puntualizando las acciones relevantes por realizar y los objetivos de dicha iniciativa, añadiendo que de ser aprobada, iniciará su aplicación a partir de enero de 2011 dos mil once. Acto seguido y haciendo uso de la palabra, el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez sugiere que el proyecto se realice por escrito y sea elaborado por el director del Rastro Municipal. El Regidor C. Roberto Padilla Macías expresa verbalmente como acertada la iniciativa; ya que la finalidad es proporcionar mayor higiene en el servicio. Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya a votación para su aprobación, solicitando de forma económica el voto de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, realizada la votación el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

*[Firma]*

*[Firma]*

**Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:**

**PRIMERO:** Se aprueba destinar el 50% cincuenta por ciento de la cantidad total recaudada del rastro municipal a una cuenta exclusiva para las acciones de mejora del rastro municipal.

**SEGUNDO:** Se aprueba la conformación del comité controlador de las acciones del rastro municipal, integrado por Presidente Municipal, Regidor de Rastro, Director de rastro municipal y un representante de los tabajeros.

*[Firma]*

*[Firma]*

### V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

No habiendo asuntos que tratar en este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya da por desahogado el punto y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los siguientes puntos que integran el orden del día.

### VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Para despejar este punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de cada uno de los Incisos a tratar en este punto: —



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

*[Firma]*

Inciso 1), Se solicita aprobación del Ayuntamiento para que el C. Dr. Jaime Agustín González Álvarez reciba el homenaje "Personaje Alteño 2010", galardón que será entregado en la ciudad de San Diego de Alejandría el día 7 siete de noviembre a las 18:00 horas. Lo somete el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los miembros del Ayuntamiento y una vez analizado y discutido se solicita el voto de cada uno de los municipales, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, \_\_\_\_\_  
**Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada otorgar el homenaje "Personaje Alteño 2010" al C. Dr. Jaime Agustín González Álvarez.**

*Monte Isabel Aguirre*

*[Firma]*

*Abraha B. H. C.*

*[Firma]*

*Roberto Padilla*

Inciso 2), La Oficialía Mayor solicita la aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales y trabajadores eventuales y pago de horas extraordinarias correspondientes a la segunda quincena de octubre de 2010 dos mil diez. En el análisis, se suscita la discusión con relación al pago de los médicos municipales, menciona el regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez su desacuerdo a que se les esté dando un salario sin laborar aún en la atención médica a la ciudadanía, en mismo sentido sugiere el regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez se solicite a los médicos en cuestión las actividades realizadas. Posteriormente, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya en uso de la palabra menciona que aún no se tiene el inmueble en que se ubicarán los consultorios médicos municipales, alude que en un plazo de 15 quince días se tendrán listos, para lo cual comisiona a la Oficial Mayor del Ayuntamiento. Con relación a la contratación de auxiliares, menciona el Regidor C. Roberto Padilla Macías realizar una revisión y no contratar sin informar al Ayuntamiento. Una vez analizado y discutido, se solicita realizar la votación para su aprobación en lo general y en lo particular, acordado así; lo somete el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya a votación en lo general y siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada en lo general el punto, \_\_\_\_\_**

Una vez Realizada la votación para aprobación en lo general y declarado aprobado por mayoría calificada, lo somete el Presidente Municipal a votación en lo particular, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor, 1 uno en contra perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada en lo particular el punto, \_\_\_\_\_**

Quedando como a continuación se describe:

## HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES FONDOS PROPIOS SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

Rafael Lozano Robledo		
Por laborar como oficial de Registro Civil	\$	5,662.00
Rafael Navarro Gama		
Por laborar como auxiliar de parques y jardines		2,036.00
Ángel Covarrubias Romo		
Por laborar como auxiliar en departamento de impuesto predial		2,509.00
Raúl Nájera Núñez		
Por laborar como coordinador de desarrollo rural		3,820.00
Carlos Humberto Hernández Reynoso		
Por laborar como asesor financiero		10,323.00
Fernando Flavio Fernández Ramírez		
Por laborar como director de área de policía preventiva municipal		8,205.00
Impacto al salario		1,500.00
Raúl Lozano Casillas		
Por laborar como coordinador de tránsito municipal		3,109.00

## TRABAJADORES EVENTUALES SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE DE 2010

Javier González González		
Por laborar como chofer del Centro de Atención Múltiple	\$	1,924.00
José Marcos López Navarro		
Por laborar como auxiliar de servicios públicos		2,036.00
Miguel Ángel Vázquez Ortega		
Por laborar como maestro de danza		1,377.00
Igor de Jesús Delgado García		
Por laborar como auxiliar de maestro de pintura		788.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

*[Firma]*

*Marta Isabel Aguirre B.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

Teodoro Flores Guardado	
Por laborar como maestro de música	1,377.00
Gregorio Delgado García	
Por laborar como auxiliar de maestro de pintura	788.00
Juan Manuel Maciel Rodríguez	
Por laborar como elemento de protección Civil	2,147.00
Carlos Faustino Cervantes Fonseca	
Por laborar como elemento de protección Civil	2,147.00
Juan Manuel Maciel Martín	
Por laborar como elemento de protección civil	2,147.00
José Guadalupe Guzmán Hernández	
Por laborar como elemento de protección civil	2,147.00
José Manuel Rojas Sánchez	
Por laborar como médico municipal	3,820.00
Rubén Márquez González	
Por laborar como médico municipal	3,820.00
Jesús de la Cruz Delgado	
Por cubrir incapacidad de velador de la escuela Gregorio Ramírez	1,981.00
Faviola Martín Camacho	
Por laborar como auxiliar de intendencia	1,790.00
Mario Vázquez Rocha	
Por laborar como auxiliar de aseo público	1,624.00
Ángel Becerra Mejía	
Por laborar como recaudador de piso y plaza	2,509.00
Justino Álvarez Domínguez	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Cruz Iván Méndez López	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Miguel Iván Pérez Hernández	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Julio Ramón Ascencio Lozano	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
José de Jesús Anaya Martínez	
Por laborar como elemento de protección civil	2,147.00
José Guadalupe Medina Villalobos	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Oscar Francisco González Robledo	
Por laborar como agente de tránsito municipal	2,760.00
Miguel Ángel Jiménez Torres	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Pablo Ramírez Cirilo	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Víctor Manuel Zarza Becerra	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Martín Maciel Martín	
Por laborar como auxiliar de aseo público	1,732.00
Omar Espíndola Zavala	
Por laborar como elemento de protección civil	2,147.00
Ismael Rigoberto Vital Quiroz	
Por laborar como auxiliar de bodega	2,509.00
Adalberto Reynoso Reynoso	
Por labora como jardinero en la delegación de San José de los Reynoso	1,753.00
Victoriano Ramírez Hernández	
Por laborar como elemento de tránsito	2,911.00
Juan Carlos Chavoyo Ramírez	
Por laborar como auxiliar de jardinero	1,819.00
Héctor Luis Vázquez González	
Por laborar como auxiliar de deportes	1,000.00
Polícarpo Vélez González	
Por laborar como jardinero	1,819.00
Leonardo Jiménez Ruiz	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Arturo Becerra Jiménez	
Por laborar como chofer de rastro	3,541.00
Jesús Gama Gama	
Por laborar como auxiliar de servicios públicos	1,924.00
Miguel Vázquez Vázquez	



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

*[Signature]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

Por laborar como auxiliar de aseo público	1,624.00
<b>Adriana Elizabeth González Morales</b>	
Por laborar como elemento de protección civil	953.00
<b>José Fidel Zavala Valdívía</b>	
Por laborar como auxiliar de servicios públicos	1,924.00
<b>Gerardo López Villegas</b>	
Por laborar como velador de cementerio	2,036.00
<b>José Antonio Mendoza Morales</b>	
Por laborar como auxiliar de servicios públicos	2,036.00
<b>Juan Adalberto Jiménez Reynoso</b>	
Por laborar como auxiliar de servicios	1,924.00
<b>José Ricardo Vázquez Franco</b>	
Por laborar como maestro de danza	628.00
<b>José Alejandro Mendoza García</b>	
Por laborar como maestro de teatro	821.00
<b>Juan Manuel Guzmán Enríquez</b>	
Por laborar como auxiliar en la unidad deportiva de Santa María del Valle	500.00
<b>Juan de Dios Cruz Hernández</b>	
Por laborar como auxiliar de bodega	2,260.00
<b>Juana Iris Peñaloza Ramírez</b>	
Por laborar como auxiliar de servicios generales	3,109.00
<b>Oscar Eduardo Becerra Ortíz</b>	
Por laborar como agente de tránsito municipal	2,911.00
<b>María de la Luz Romo Becerra</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>José Luis López Aranda</b>	
Por laborar como portero en la unidad deportiva San Miguel	1,806.00
<b>Macedonio Loza Jiménez</b>	
Por laborar como agente de tránsito municipal	2,911.00
<b>Rigoberto Bello Gamas</b>	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
<b>Omar Alejandro Pérez Gutiérrez</b>	
Por laborar como elemento de protección civil	2,147.00
<b>Nohemí Patricia Ramírez Montañó</b>	
Por laborar como auxiliar jurídico	3,109.00

### REMUNERACIÓN POR HORAS EXTRAORDINARIAS

<b>(MES DE SEPTIEMBRE)</b>	
<b>José de Jesús Vázquez Rocha</b>	200.00
<b>Juan Vázquez Rocha</b>	200.00
<b>José Apolinar Gutiérrez Orozco</b>	200.00
<b>Jorge Orlando Alvarado Orozco</b>	200.00

### LABORAR DURANTE LOS DIAS DE FERIA

<b>(SEGURIDAD PÚBLICA)</b>	
<b>Javier Cabello Flores</b>	3,367.00
<b>(TRÁNSITO MUNICIPAL)</b>	
<b>Juan Antonio Vega Jiménez</b>	2,844.00
<b>(JUZGADO MUNICIPAL)</b>	
<b>Rodrigo Trujillo Jiménez</b>	5,800.00
<b>Isela Jazmín Martín Hermosillo</b>	2,650.00

Inciso 3), Da lectura el Secretario General del Ayuntamiento, Profr. Víctor Manuel Montañó Díaz al documento remitido por la diputada Margarita Licea González, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, documento en que se exhorta a los Ayuntamientos a crear la Comisión Edilicia de Equidad de Género y a establecer en el presupuesto anual de egresos, una partida específica que atienda el tema de Equidad de Género de manera suficiente y oportuna. En el análisis para su aprobación se sugiere crear dicha comisión y dejar pendiente el establecimiento de la partida en vista del problema financiero por el que atraviesa el municipio. Una vez analizado, lo somete el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los miembros para aprobación de la creación de la Comisión, así como para el nombramiento del (los) titular(es), solicita de forma económica el voto de acuerdo de los miembros del Ayuntamiento y el resultado obtenido son 10 diez votos a favor de la creación de la comisión y 10 votos a favor de los regidores: C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez y C. Miguel Ángel Ramírez Macías como titulares de la Comisión Edilicia.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

Marta Isabel Aguirre

Norma E. [Firma]

Roberto [Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente Acuerdo: \_\_\_\_\_

**PRIMERO:** Se crea la Comisión Edilicia de Equidad de Género. \_\_\_\_\_

**SEGUNDO:** Se nombran titulares de la Comisión Edilicia de Equidad de Género a los municipios: C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez y C. Miguel Ángel Ramírez Macías. \_\_\_\_\_

Presenta el Regidor de Desarrollo Rural, Profr. Raúl Nájera Nuñez 3 tres cotizaciones para que sean analizadas y se elija entre éstas la que realice la obra denominada "Electrificación y equipamiento de pozo de agua potable" en la localidad de Las Carretas, de conformidad al Acuerdo de Cabildo tomado en sesión de Ayuntamiento celebrada el 22 veintidós de junio de 2010 dos mil diez, en el punto primero de Asuntos Varios, asentado en Acta número 18 dieciocho, siendo las siguientes: Electromecánica ARS, siendo el contratista el Ingeniero Armando Rodríguez Santillán de la ciudad de Aguascalientes por la cantidad de \$355,603.50 (trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos tres pesos 50/100 M.N.) IVA incluido; JMS, contratista el C. Juan Moreno Solís de la ciudad de San Diego de Alejandría por la cantidad de \$350,602.98 (trescientos cincuenta mil seiscientos dos pesos 98/100 M.N.) IVA incluido y; Construcciones Eléctricas y Electrónicas de Arandas S.A. de C.V. por la cantidad de \$343,209.80 (trescientos cuarenta y tres mil doscientos nueve pesos 80/100 M.N.) IVA incluido. Sugiere la regidora de la comisión edilicia de Obras públicas se elija al contratista C. Juan Moreno Solís de la ciudad de San Diego de Alejandría, ya que éste ha mostrado compromiso, cuenta con experiencia, además de asegurar terminar la obra en el tiempo solicitado. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación y siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor del contratista el C. Juan Moreno Solís de la ciudad de San Diego de Alejandría.

Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo: \_\_\_\_\_

**ÚNICO:** Se elije al contratista C. Juan Moreno Solís de la ciudad de San Diego de Alejandría para la realización de la obra denominada "Electrificación y equipamiento de pozo de agua potable" en la localidad de Las Carretas, con un costo de \$350,602.98 (trescientos cincuenta mil seiscientos dos pesos 98/100 M.N.) IVA incluido. \_\_\_\_\_

Continuando en el punto de Asuntos Varios, da lectura el Servidor Público encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz al documento remitido por la C. Madre María del Carmen Ramírez González, documento en que solicita un descuento del pago de impuestos generados en la realización de una traslación de dominio. En el análisis se menciona que este tipo de descuentos no compete al Ayuntamiento, ya que dicho cobro se sujeta a la Ley de Ingresos del Municipio, para este caso, el único facultado es el Congreso del Estado.

Por tanto declara el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya desahogado el punto por no corresponder el asunto solicitado al Ayuntamiento. \_\_\_\_\_

Continuando en el punto de Asuntos Varios, y contando con la presencia del Lic. Francisco Javier Sánchez Muñoz, autor del libro denominado La Historia de San Miguel el Alto, Jalisco Frente al Bicentenario y Centenario Independencia- Revolución 2010; de quien se requirió de su presencia para solicitarle aclaración con relación a lo expresado en el libro que textualmente dice: "Es preciso mencionar que aunque hubo piedras en el camino para la edición de esta obra: debido al desinterés por apoyar las creaciones culturales por parte del ayuntamiento local 2010-2012..." fragmento al que el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya da lectura y posteriormente en uso de la palabra y dirigiéndose al Lic. Francisco Javier Sánchez Muñoz, expone que en ningún momento el Ayuntamiento puso piedras para la edición de su libro, sino al contrario, que el día en que presentó el proyecto (sesión ordinaria de ayuntamiento del día 23 veintitrés de marzo, Acta número 8 ocho), lo consideró de interés y no se negó el Ayuntamiento a brindar apoyo a creaciones culturales, sugirió la unión de la información con otros ciudadanos sanmiguelenses, para que en conjunto se editara un libro, con apoyo del Ayuntamiento. El Lic. Francisco Javier Sánchez Muñoz responde diciendo que está en todo su derecho de expresar su opinión, ya que el recurso no se le dio. Nuevamente, y en uso de la voz el Presidente Municipal menciona que lo expresado en el libro generaliza en el desinterés por parte de este ayuntamiento para apoyar creaciones culturales, alude que el



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

*[Firma]*

ayuntamiento no tiene obligación en otorgar este tipo de apoyos, sin embargo ha tenido una preocupación por el fomento de la cultura y esto se ha visto reflejado en las diferentes actividades culturales realizadas. Insta el Presidente Municipal al Lic. Francisco Javier Sánchez Muñoz reconsiderare el comentario plasmado en el libro, éste se sostiene argumentando que es su sentir, su opinión, el libro ya está editado y está en todo su derecho, puesto que el recurso solicitado no se le otorgó, termina diciendo: "creí que el motivo por el que se me invitó era otro, no tengo más que decir", agradece y se retira de la sala siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos.

*Marta Isabel Aguirre*

Solicita la Señora Faviole Martín Camacho, apoyo económico para la compra de un medicamento por la cantidad de \$432.00 (cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo la votación en forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, **Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el otorgar el apoyo económico por la cantidad de \$432.00 (cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.).**

*[Firma]*

Seguendo en el punto de Asuntos Varios y retomando el tema de apoyos, menciona el Servidor Público encargado de la Secretaría General que se han autorizado apoyos para traslados a citas médicas o terapias de rehabilitación, haciendo uso de las ambulancias como si fueran taxis; a sabiendas que éstas deben usarse sólo para casos de urgencia. Analizado y discutido, determina el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya limitar estos apoyos y designa al Director de Protección Civil para que sólo él sea quien considere si el caso es de urgencia y decida el uso de la ambulancia.

*Norma C. [Firma]*

*[Firma]*

Presenta la Regidora C. Marta Isabel Aguirre Valderrama documento en que solicita aprobación a fin de construir un pequeño cuarto en la segunda planta de la oficina del cementerio de la cabecera municipal. Se determina el turno al departamento de obras públicas para que en fecha posterior presente el presupuesto del proyecto y se someta a consideración del ayuntamiento para su aprobación.

*Roberto [Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Presenta el director de Obras Públicas documento en que solicita aprobación del Ayuntamiento para la realización de los trabajos de rehabilitación en la plaza de toros, "Carmelo Pérez", que contemplan los siguientes aspectos: reparación de azotea, aplicación de aplanados nuevos en fachada, mantenimiento en toriles y corrales, cárcamo, instalación de línea de drenaje en ruedo, instalación de luminarias en fachada (ménsulas), colocación de lambrín (bocel de cantera). Obras con los costos que a continuación se detallan:

- Mano de obra directa: \$139,733.33 (ciento treinta y nueve mil setecientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.)
- Materiales: \$125,365.53 (ciento veinticinco mil trescientos sesenta y cinco pesos 53/100 M.N.)
- Trabajos contratados:
  - o Drenaje, se presenta para este rubro 3 tres cotizaciones correspondientes a las siguientes empresas: EL RELÁMPAGO EDIFICACIONES S.A. DE C.V. por la cantidad de \$195,421.09 (ciento noventa y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos 09/100 M.N.) IVA incluido; GRUPO CONSTRUCTOR HORUS, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$211,882.39 (doscientos once mil ochocientos ochenta y dos pesos 39/100 M.N.) IVA incluido e; ING. CIVIL SERGIO ANTONIO HERNÁNDEZ CHÁVEZ por la cantidad de \$218,257.70 (doscientos dieciocho mil doscientos cincuenta y siete pesos 70/100 M.N.) IVA incluido. Cotizaciones que se someten a votación para su elección y aprobación. Siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor de la empresa EL RELÁMPAGO EDIFICACIONES S.A. DE C.V. por la cantidad de \$195,421.09 (ciento noventa y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos 09/100 M.N.) IVA incluido,
  - o Cárcamo, (de 3.00 X 1.40 X 1.90m. para bombeo) con costo de \$37,804.86 (treinta y siete mil ochocientos cuatro pesos 86/100 M.N.),
  - o Alambrión (bocel de cantera) por la cantidad de \$6,333.60 (seis mil trescientos treinta y tres pesos 60/100 M.N.) y,
  - o Ménsulas (lámparas estilo Venecia) por la cantidad de \$11,043.20 (once mil cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.).



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada resultando el siguiente Acuerdo: \_\_\_\_\_**

**ÚNICO:** Se aprueba la realización de las obras de rehabilitación en la plaza de toros: reparación de azotea, aplicación de aplanados nuevos en fachada, mantenimiento en toriles y corrales, cárcamo, instalación de línea de drenaje en ruedo, instalación de luminarias en fachada (ménsulas), colocación de lambrín (bocel de cantera), con los siguientes costos: \_\_\_\_\_

- Mano de obra directa: \$139,733.33 (ciento treinta y nueve mil seiscientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.)
- Materiales: \$125,365.53 (ciento veinticinco mil trescientos sesenta y cinco pesos 53/100 M.N.)
- Trabajos contratados: \$250,602.75 (doscientos cincuenta mil seiscientos dos pesos 75/100 M.N.)

En uso de la palabra y continuando en el punto de Asuntos Varios, informa el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya que ya está la escritura de la plaza de toros de la delegación de Santa María del Valle, sumándose ésta al patrimonio del Ayuntamiento. \_\_\_\_\_

Marta Isabel Aguirre B.

Marta Isabel Aguirre B.

Rubén Padilla

El Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, comenta que el día 28 veintiocho de octubre en la reunión convocada por el SIMAR, realizada en la ciudad de Arandas, Jalisco se solicitó a los municipios de la región el pago para la realización del estudio correspondiente al Informe Preventivo del Impacto Ambiental y Proyecto Ejecutivo para el Relleno Sanitario a Construirse en Arandas, Jalisco en el predio El Mogote y/o la Chorrea, cuyo costo total es de \$226,000.00 (doscientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, menos \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 ) a favor del SIMAR, correspondiendo a los municipios la aportación por la cantidad de \$17,500.00 (diecisiete mil quinientos pesos 00/100). Hace mención que en sesión de Ayuntamiento celebrada el 12 doce de octubre de 2010 dos mil diez se aprobó por unanimidad la realización de éstos estudios quedando pendiente la cantidad que corresponde a cada municipio, por tanto solicita aprobación del Ayuntamiento para que éste municipio aporte la cantidad de \$17,500.00 (diecisiete mil quinientos pesos 00/100). Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada aportar la cantidad de \$17,500.00 (diecisiete mil quinientos pesos 00/100) al SIMAR para la realización de los estudios correspondientes al Informe Preventivo del Impacto Ambiental y Proyecto Ejecutivo para el Relleno Sanitario a Construirse en Arandas, Jalisco. \_\_\_\_\_**

Continuando con el uso de la palabra el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez comunica que en la misma reunión a la que se refiere en el punto anterior, a petición del Presidente Municipal de San Julián, Jalisco se solicitó que todos los presidentes asistan a los informes de gobierno de la región, por tanto se delega al Secretario General del Ayuntamiento para que acuerde con los Presidentes las fechas en que cada Alcalde rendirá su informe. \_\_\_\_\_

Solicita el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya de conformidad al artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobación para disponer de su periodo vacacional, comprendido del 29 veintinueve de noviembre al 6 seis de diciembre. No habiendo discusión se somete a votación para su aprobación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor, 1 una abstención correspondiente al Lic. Miguel Hernández Anaya. \_\_\_\_\_

**Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada el punto. \_\_\_\_\_**

## VII. CLAUSURA

Previo a concluir la sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo martes 9 nueve de noviembre a las 10:00 horas en la sala de sesiones de Palacio Municipal. \_\_\_\_\_



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2010-2012  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión ordinaria número 21 veintiuno siendo las 13:05 trece horas y cinco minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARIA GENERAL

*Martha Isabel Aguero*

*[Handwritten signature]*

*Martha E. H. B.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARIA GENERAL